

EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

DEVENIR DE UNA GRAN REGIÓN

JOSÉ LUIS PEREA GONZÁLEZ

Director de Operación de Sitios, INAH

ALBERTO RAMÍREZ RAMÍREZ

Director del Centro INAH Durango



longitud. Prácticamente todos los grandes centros de población del norte novohispano quedaron unidos por este camino, recibiendo y enviando durante cuatro siglos no sólo pasajeros y mercancías de todo tipo sino también influencias recíprocas diversas, incluso mucho después del establecimiento de la división política entre Estados Unidos y México.

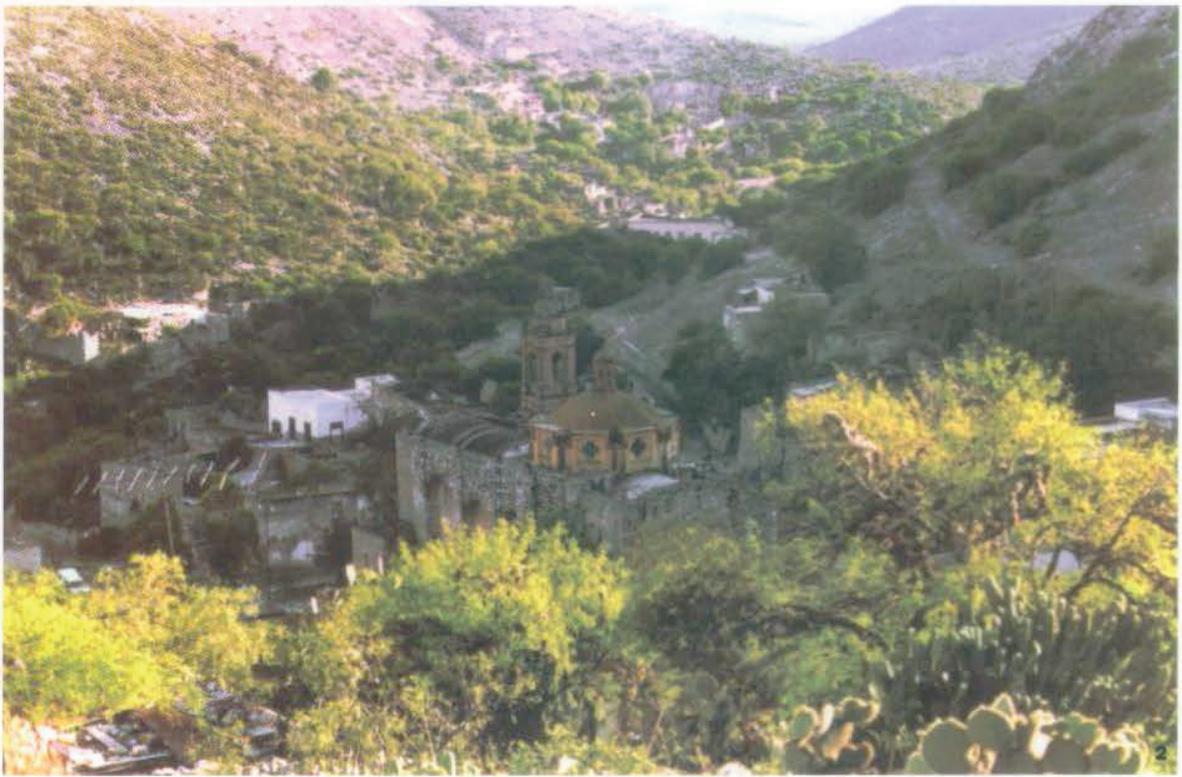
El trazo de asentamientos humanos de la red caminera que la colonización española organizó, apenas modificó el criterio cultural y topográfico prehispánico. Los cambios operados ensancharon los límites septentrionales, debido al hallazgo de grandes riquezas minerales, y así, los poblados se vieron asentados poco a poco de acuerdo a la explotación de los nuevos recursos. Las condiciones impuestas por el medio físico constituyeron el trasfondo natural en que se desarrolló la actividad humana, y esto permite entender los patrones de distribución y desarrollo del Camino a través del tiempo y del espacio.

El Camino que unía la capital de la Nueva España con el norte del país, en el trayecto México-Zacatecas, era conocido como el Camino de la Plata. A lo largo de su recorrido, que al principio terminaba en Zacatecas y luego continuó hasta Santa Fe de Nuevo México, se establecieron y fundaron muchos pueblos que sirvieron de apoyo a la colonización, de modo que también se forjaron nuevas formas de organización social y cultural.

El Camino Real de Tierra Adentro fue desde finales del Siglo XVI una de las más largas e importantes rutas de toda América Colonial, pues unió el poder central de la Nueva España en la ciudad de México con la ciudad de Santa Fe —capital de la provincia de Nuevo México— sobre un trayecto de más de dos mil kilómetros de

1. Jerez, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.

2. Vista aérea de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Dirección de Operación de Sitios.



Las modificaciones que introdujo el dominio español en la lógica de funcionamiento del territorio mexicano, se manifestaron a escasos años de la conquista, cuando en 1546 se descubrieron los importantes campos mineros del Cerro de la Bufa, en Zacatecas. Posteriormente se encontraron los minerales de San Martín, Chalchihuites, Avino, Mazapil, Sombrerete, y se efectuó la fundación de Durango junto con el surgimiento de la Nueva Vizcaya, y luego Guanacevi y Santa Bárbara en la segunda mitad del siglo XVI; a principios del XVII se fundan San José del Parral y San Francisco del Oro; y Santa Eulalia y San Felipe del Real (Chihuahua) en el inicio del XVIII. Por último, en este proceso de expansión española destaca la conformación de Nuevo México y la creación de Santa Fe. Otro de los objetivos principales del Camino Real durante los siglos XVI y XVII fue abastecer a las misiones españolas que se encontraban a lo largo de la ruta. Con la fundación de Albuquerque y la ciudad de

Chihuahua, en 1706 y 1709 respectivamente, el camino se volvió una ruta de gran importancia de comercio y abastecimiento dentro de la esfera de América Latina.

El Camino Real permaneció como ruta única de comercio e intercambio cultural después de la guerra entre México y los Estados Unidos (1846-1848); e incluso hasta 1880 cuando fue construido el ferrocarril desde Santa Fe, Nuevo México, hasta El Paso, Texas, continuando hasta la ciudad de Chihuahua. La Ruta sirvió no sólo como un eje de articulación de la actividad económica en el norte, sino también como un vehículo que estructuró las sociedades del septentrión, a través de reales mineros, misiones, presidios y centros administrativos que dieron cuerpo a un sistema cuya coherencia funcional estaba en la ruta caminera. En suma, la prolongada vigencia histórica de la ruta —que dio origen y articuló los asentamientos hispanos e indígenas del septentrión novohispano y sur de los Estados Uni-

dos— generó al mismo tiempo un vasto legado patrimonial en ambos lados de la frontera política actual, es decir, un complejo cultural que hoy sigue reconociéndose como la base sustantiva de la cultura del norte.

Diversos procesos que operaron durante tres siglos y medio legaron una cultura material que constituye una herencia histórica valiosa en el norte de México y sur de Estados Unidos. Una diversidad incalculable de archivos, obras de arte religioso y civiles, edificaciones para la administración pública, presidios, misiones, haciendas mineras y agrícolas-ganaderas, y los bienes muebles asociados a ellas; así mismo una rica expresión de manifestaciones musicales, de danza, festivas, artesanales y tradiciones orales, son testimonios contundentes que ofrecen múltiples interpretaciones sobre la cultura norteña. Todo ello ha planteado una necesidad: reconocer la urgencia de promover una valoración integral de las acciones de investigación, conservación, formación y

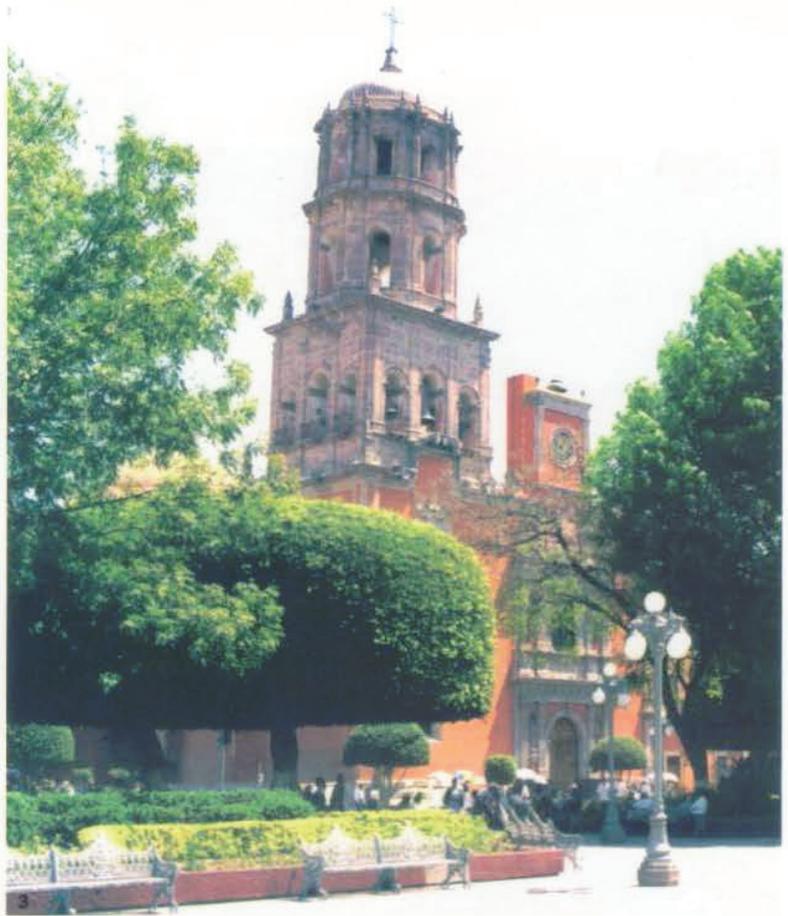
de desarrollo alrededor del patrimonio cultural. Por ello debe formarse un programa que refuerce el perfil de gestión desde una visión común en una perspectiva regional.

La cooperación internacional como estrategia en las políticas de gestión del patrimonio cultural

En los últimos años el Camino Real de Tierra Adentro ha significado un importante motivo para cooperación multilateral en la identificación de áreas históricas y culturales con varias temporalidades dentro del norte de México y el Sur de los Estados Unidos. El reconocimiento de esta región cultural binacional –histórica a la vez que vigente– representa un reto en la configuración actual y futura entre ambos países, así como también una oportunidad para propiciar el desarrollo sostenible soportado en la diversidad y potencialidad de la cultura regional. Para ello, ha sido indispensable dirigir esfuerzos en el desarrollo de procesos de gestión del patrimonio cultural, que incidan en la construcción de acciones multiplicadoras en los niveles local, municipal, estatal y regional. Este proceso se ha fundado en iniciativas para valorar la importancia del todo social y económico, en donde recrear y potenciar una vida cultural rica en sus interacciones y diversidades debe ser parte de los derechos de los ciudadanos de ambas fronteras.

Después de reconocer la existencia de múltiples manifestaciones culturales, similares dentro de la franja fronteriza, con un pasado común y un mismo camino histórico, en 1994 dos instituciones federales: el National Park Service (NPS) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), decidieron llevar a cabo un programa de colaboración binacional para la conservación del patrimonio cultural y que contemplaba acciones de investigación, capacitación, difusión, entre otras. A este Programa se le denominó El Camino Real de Tierra Adentro.

Para la realización del Programa también se establecieron convenios y



proyectos con diversas instituciones como el Bureau of Land Management, la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, la Universidad del Paso en Texas y la Oficina de Asuntos Culturales de Nuevo México. Las principales actividades se han llevado a cabo en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro en México; y en los Estados Unidos básicamente en Texas y Nuevo México.

El Programa del Camino Real de Tierra Adentro ha permitido la construcción de un proceso binacional de cooperación sustentado en una relación fraterna, coadyuvante y profesional en diferentes campos ligados a la preservación del patrimonio cultural. Este proceso permitió la convergencia de un amplio grupo de especialistas mexicanos y estadounidenses en diferentes áreas de la conservación del patrimonio y de la cultura tales como: antropología, historia, arqueología, arquitectura, restauración, museos, literatura y pintura que están participan-

do en diferentes proyectos de cooperación. También se ha desarrollado una mayor intervención de los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), universidades, instituciones de investigación, organismos no gubernamentales, iniciativa privada y estudiantes, que se constituyen como el verdadero motor para el desarrollo de un considerable número de proyectos. En este último aspecto se aprecia el creciente interés de la sociedad civil, instituciones y autoridades de los estados participantes en el programa; y sobre todo en las tareas de valoración social del patrimonio cultural como punto clave para el desarrollo.

Los objetivos que han guiado la cooperación en este programa han sido:

- Investigar, registrar y conservar el legado cultural y natural de la ruta histórica del Camino Real de Tierra Adentro.
- Fortalecer la identidad regional y la interculturalidad.
- Difundir el resultado de la investiga-



ción y conservación del legado cultural tangible e intangible, mediante la coedición de publicaciones, exposiciones itinerantes y programas de promoción.

- Propiciar el intercambio de conocimientos, estudios y productos materiales asociados a la historia del Camino Real de Tierra Adentro.
- Formar, capacitar, actualizar los recursos humanos para profundizar en la conservación y gestión cultural promoviendo la participación de instituciones de educación superior y de los gobiernos estatales.
- Favorecer la creación de circuitos de turismo cultural de la ruta, entre las poblaciones que se encuentran en la ruta histórica.
- Sugerir a los gobiernos de los Estados Unidos de América y México, las medidas legales que garanticen la preservación futura de la ruta y del patrimonio cultural asociado a ella.
- Impulsar la colaboración en red de los centros culturales y museos a lo largo de la ruta.
- Promover nuevas fuentes de financiamiento y mecenazgo a proyectos de investigación, conservación, restauración y difusión de sitios históricos y zonas arqueológicas.

A continuación referimos algunos proyectos específicos de carácter regional que se han impulsado en el marco del Programa Regional del Camino Real.

Catálogo de Monumentos del Camino Real de Tierra Adentro

Con la finalidad de favorecer la conservación de los monumentos históricos ubicados en los municipios por donde pasa la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, se está realizando el *Catálogo de Monumentos Históricos del Camino Real*. Este proyecto contempla dos fases, la primera es el levantamiento de las fichas de catálogo por el personal de cada Centro INAH y la segunda fase implica su digitalización. Hasta la fecha el avance en materia de catálogo es de 2,578 mo-

3. Templo de San Francisco, Querétaro.
Dirección de Operación de Sitios.

4. Cactácea en la Quemada, Zacatecas.
Manuel Diego Hernández.



numentos históricos catalogados en el Camino Real de Tierra Adentro, de los cuales 2,431 ya se han digitalizado.

Registro documental de sitios del camino real

Para el registro de sitios e inmuebles se ha tomado como base la normatividad establecida expofeso por la UNESCO, y para lo cual se ha adaptado el formato en los términos de la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, adoptado por la conferencia general de la UNESCO en 1972. De tal modo, la elección de los sitios trascendentes queda condicionada a la importancia histórica que tenían, tomando como criterio básico el lapso de tiempo durante el cual se gestó la ruta histórica.

Registro del patrimonio intangible en el camino real

Entre las manifestaciones mas arraigadas y significativas de los habitantes de la ruta del Camino Real, se encuen-

tran diversas formas de expresión religiosa, como fiestas patronales, ferias, grandes peregrinaciones, procesiones, romerías y otros actos vinculados a las celebraciones religiosas que se realizan cada año en diferentes fechas y en diversos pueblos y comunidades. En la primera fase de este proyecto se ha llevado a cabo el registro escrito y fotográfico de festividades religiosas que forman parte del calendario ritual católico; y en las que participan un mayor numero de visitantes, peregrinos, comerciantes y migrantes, ya que su presencia imprime un carácter especial a la celebración, particularmente para los estados de Chihuahua, Durango y Zacatecas. El objetivo principal es investigar y documentar por medio de una metodología antropológica las fiestas tradicionales religiosas de poblados y comunidades de la ruta histórica, pues es importante hacer un análisis sistemático sobre la manera en que estas tradiciones y sus rituales influyen en la construcción diaria de la identidad social, así como en la apropiación y reproducción de sus valores patrimoniales y culturales.

Taller de turismo cultural

El cuarto taller realizado en San Miguel de Allende, Guanajuato, en el año 2004, sirvió para conocer el punto de vista de los especialistas. Un logro fue la adecuada conceptualización de turismo como instrumento al servicio de las comunidades, de acuerdo con una política que explica el contexto presente desde el cual se leerá el pasado, lo cual también se encuentra ligado al proyecto de futuro que se tiene proyectado. El taller ha dado la oportunidad de reflexionar sobre el turismo en relación con el patrimonio cultural, es decir, con todo lo que se ha creado a través de la historia. Su objetivo principal es promover la capacitación sobre el patrimonio cultural y natural del Camino Real de Tierra Adentro, desde una perspectiva de intercambio, colaboración y difusión, para la creación de un programa de turismo cultural de carácter regional.

5. Nuevo México, Estados Unidos de Norteamérica. Dirección de Operación de Sitios.

6. La Quemada, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.

Taller de arquitectura de tierra

México y el sur de Estados Unidos comparten una inmensa riqueza en recursos culturales entre los que destacan, los bienes inmuebles que van desde edificios públicos y monumentos históricos hasta casas de adobe construidas en siglos pasados. Hoy en día este patrimonio se está perdiendo debido, entre otras razones, a la falta de información sobre las técnicas de intervención y conservación en los edificios de arquitectura de tierra; por lo mismo, el taller de arquitectura de tierra se ha convertido en un espacio de encuentro de diversos organismos y especialistas interesados en la investigación y conservación de este patrimonio, pues promueve la conservación con un sentido social, a través de una amplia participación de las poblaciones de México y los Estados Unidos. La apertura de este espacio, que se ha concretado en diferentes poblaciones de Nuevo México, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y próximamente en San Luis Potosí, propicia el intercambio de experiencias para la obtención de conceptos y criterios en la realización de acciones de conservación de la arquitectura, mediante mesas de trabajo y trabajos prácticos.

Taller de planes de manejo del Camino Real

La complejidad de la gestión del patrimonio cultural a lo largo del camino real, precisa establecer una orientación general de criterios para definir la implementación de una planeación integral en los distintos sitios que componen la ruta. Se busca adoptar un enfoque sistémico, por lo que se requiere del análisis de factores sociales, naturales y de servicios que inciden en la preservación del citado patrimonio.

En el último taller de planeación efectuado en octubre del 2004, en la ciudad de Durango, se desarrollaron y discutieron relevantes temas que contribuyeron en la distinción entre una "ruta histórica" y un "itinerario cultural", en el ámbito de la elaboración



6

del plan de manejo del Camino Real de Tierra Adentro. Como resultado de esa discusión, se consideró la necesidad de revalorar conceptualmente y metodológicamente el proceso de construcción de los planes de manejo a lo largo de toda la ruta.

Patrimonio e itinerario cultural

Hasta hace algunas décadas se consideraba patrimonio al conjunto de bienes que una colectividad recibía de las generaciones precedentes, y estaba asociado y limitado a la idea de bienes valiosos. Este concepto clásico se transformó radicalmente en las últimas décadas, y actualmente se consideran patrimonio no solo los objetos, sino que también todo aquello que nos remite a nuestra identidad: entorno natural, tradiciones, formas de vida, lenguaje, etcétera. Además, el patrimonio ha adquirido un valor utilitario —signo de calidad de vida al servicio de los ciudadanos—, y también se ha generalizado la idea del uso social del patrimonio, por lo que se hace

necesaria una gestión que facilite su aprovechamiento sostenible por parte de sus usuarios y al mismo tiempo garantice su conservación.

Hoy en día se tiende hacia una noción integral de patrimonio, que relaciona los distintos testimonios de la acción del hombre y la naturaleza. Esta concepción más amplia de lo que es el patrimonio no ha sido asimilada del todo, por lo que no siempre se actúa de forma integrada, entendiendo el patrimonio como un todo que nos pertenece, sobre el que incidimos y que debemos heredar como sociedad a las nuevas generaciones. Grandes esfuerzos han hecho organismos internacionales como la UNESCO y el ICOMOS para enriquecer conceptualmente las políticas de gestión del patrimonio cultural. Recientemente, a través de algunas reuniones internacionales efectuadas en 2004, se nutrió significativamente la definición de itinerario cultural, no sólo su conceptualización sino también las estrategias que de aquí se desprenden para



impulsar la conservación y gestión integral del patrimonio cultural.

A saber, un itinerario cultural queda definido como: *"... toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica que reúne las siguientes características: a) ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores dentro de un país o entre varios países y regiones, a lo largo de considerables períodos de tiempo; b) haber generado una fecundación múltiple y recíproca de culturas en el espacio y en el tiempo que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible"*.

Los itinerarios culturales representan un cambio cualitativo en la noción de patrimonio cultural, pues se han incorporado a él nuevos elementos como bienes integrantes de una cultura regional. Así mismo, se han recibido

nuevas aproximaciones en el tratamiento dentro de un contexto mucho más amplio, que explican y salvaguardan sus relaciones con el medio cultural e histórico dentro del cual se generó. El concepto de itinerario cultural amplía los significados del patrimonio dentro de un marco integrador multidisciplinario y multisectorial, que tiene una perspectiva de mayor comprensión histórica y plural, favoreciendo la cooperación entre las poblaciones y otras instancias de gobierno para la conservación del mismo patrimonio. Esta visión de conservación en una amplitud territorial, posibilita también una integridad cultural, conjunción de acciones y contenidos, que pueden generar realmente procesos sostenibles de desarrollo cultural.

Por lo tanto, el itinerario cultural se erige como un punto de reencuentro con una historia regional y una geografía que recuperan el tiempo y el espacio propios de una cultura. Así mismo, ofrece la oportunidad de volver a compartir un espacio y rela-

cionar el territorio con las manifestaciones de su patrimonio intangible; se constituye así como un elemento dinamizador de la sociedad para valorar al patrimonio cultural en su dimensión viva. Las perspectivas que brinda el concepto de itinerario cultural permiten darle una coherencia e integración al programa de patrimonio cultural "El Camino Real de Tierra Adentro". Es una oportunidad para considerar una valoración de nuevos elementos en la elaboración de las políticas públicas de patrimonio cultural, y que favorecerían una mejor planeación de este itinerario cultural.

En los últimos años, para la gestión del patrimonio cultural de la ruta histórica se ha tomado como requerimiento base, que el proceso de planificación en los sitios culturales debe estar soportado en planes de manejo: instrumento que orienta la gestión en un área protegida hacia el logro de sus objetivos de conservación a partir de una mirada de largo, mediano y corto plazo enmarcado en realidades



naturales, socioculturales e institucionales, así como las dinámicas macroregionales en que se encuentre inmersa el sitio cultural.

El desarrollo de esta estrategia se ha iniciado ya y está arrojando resultados muy reveladores de acuerdo al sitio o contexto que enmarca este proceso. Sin embargo, también es muy visible la necesidad de valorar estos alcances a partir de revisar qué tanto ha sido realmente una política pública el desarrollo de procesos de planificación estratégica, y cómo a la luz de una serie de factores externos se tienen hoy en día que construir estas opciones de gestión del patrimonio cultural.

Otro aspecto fundamental de las aportaciones sustantivas en la cooperación internacional, es la construcción de políticas de patrimonio cultural en la frontera México-Estados Unidos, pues más allá de las nociones tradicionales de los proyectos regionales o de las líneas de corto alcance espacial y temporal, puede ser éste un

buen caso para la redefinición o identificación de unidades culturales mayores e identidades regionales que en su reconocimiento y puesta en valor, constituyan otros itinerarios culturales entre en Norte de México y Sur de Estados Unidos.

Desde esta perspectiva es sugestivo impulsar la conservación del patrimonio cultural relacionado con el camino real, a través de una visión integral y de un uso sostenible, que en esta etapa genere espacios de formación e intercambio con personal encargado de sitios, museos y monumentos; especialistas, artistas y personas coadyuvantes en la conservación del patrimonio cultural. Esta forma de ver la gestión cultural permitirá en un mediano plazo, que se lleven a cabo procesos de planeación, entendidos como una estrategia de conservación integral de largo plazo y que, a través de una participación social efectiva, consolide programas de manejo para sitios de patrimonio cultural y natural. Ello requiere reforzar una figura social

7. La Quemada, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.

8. Jerez, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.



9. Portada de la Catedral de San Luis Potosí. Dirección de Operación de Sitios.
 10. La Quemada, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.

que profundice en la gestión cultural como disciplina especializada en el desarrollo sostenible.

Estos procesos abren la posibilidad de una conservación y difusión del significado cultural de un sistema patrimonial como refuerzo de la identidad local y regional; así también, permite la construcción de consensos entre los sectores o agentes que se vinculan de alguna manera con su operación, demarcando responsabilidades entre los gobiernos, las instituciones y la sociedad civil en

torno a la conservación, usos y beneficios del patrimonio.

La implementación de políticas culturales a través del desarrollo de procesos de planeación –soportados en la participación efectiva de instancias y población involucradas en el uso, operación y aprovechamiento de los bienes naturales y culturales del camino real–, permitirá el surgimiento de líneas de trabajo, dentro de una perspectiva integral que reducirán los planteamientos parciales y poco eficientes. Asimismo, con la identificación y correspondencia entre la realidad operativa y los proyectos culturales –sustentados en un ámbito de participación multisectorial–, se asegurará la ejecución de los mismos bajo procesos de planeación que se llevarán a cabo mediante una perspectiva integral.

Políticas de patrimonio cultural y colaboración regional

En resumen, el Camino Real de Tierra Adentro se enfrenta a la oportunidad de convertirse en un modelo de itinerario cultural, que represente un compromiso entre los principios de una correcta conservación en términos de valor, autenticidad e identidad en el patrimonio y los intereses de su aprovechamiento sostenible. Para atender este reto se impone la necesidad de una planificación y gestión integrada, así como la articulación de una responsabilidad que lo haga posible.

Es importante señalar que faltan centros de referencia sobre políticas y planes de manejo cultural, como puntos donde se examine su impacto social, económico y ecológico; así también, bases de datos que contengan buenas prácticas, experiencias transferibles y datos sobre temas generales; y no hay programas de formación que partan de una lógica de conservación y gestión del patrimonio cultural en clave de desarrollo. También es necesario encontrar un justo compromiso con la conservación del patrimonio cultural. Hoy día conforme el mundo se integra y se diversifica



simultáneamente, una tarea que se plantea en el terreno político es la de alcanzar la unidad en la diversidad, es decir, alimentar “la diversidad creativa”, que es una de las mejores riquezas que tiene esta región norteña. Pero también es una de nuestras mejores opciones para enriquecer las metodologías y técnicas de planeación para la conservación de los bienes culturales.

Toda iniciativa relacionada con el patrimonio debería estar circunscrita en el marco de planes integrales que contemplen la dinamización del patrimonio cultural y natural. Ello supone apostar por un modelo de intervención cuyos objetivos van más allá de la simple voluntad de mantener, proteger, controlar y administrar el patrimonio. Es necesario insertar el patrimonio en la vida cultural, económica y social de su territorio.

Mantenerlo vivo, dinamizarlo y darlo a conocer, es un reto tan importante como el de procurar su conservación. A la vez debe incrementarse la

colaboración de los niveles federal, estatal y municipal, y establecer mecanismos de responsabilidad repartida en las políticas patrimoniales. Estas relaciones deberían sustentarse además en el respeto a los diferentes niveles de competencia y en la aplicación de un principio de apoyo presupuestal e institucional.

Actuar en la conservación y en la rehabilitación de patrimonio arquitectónico, como instrumento de desarrollo y con criterios de rentabilidad de las inversiones, es una acción cultural prioritaria tanto como diversificar las fuentes de ingresos buscando nuevos métodos complementarios de financiamiento y ofreciendo el máximo apoyo institucional y económico a estas iniciativas. Debe dedicarse un urgente esfuerzo a terminar la elaboración de los catálogos de patrimonio cultural de la ruta del camino real, así como también descentralizar facultades hacia los estados y municipios en la declaración de sus monumentos históricos y patrimonio intangible.

La administración pública tendrá que hacer un esfuerzo para adaptarse a las nuevas funciones planteadas, y así, poder llevar a cabo una optimización de los recursos y adoptar formas de gestión que permitan evaluar resultados de programas de turismo cultural y facilitar el aumento de su productividad. Será fundamental que los nuevos sistemas de organización garanticen la participación activa de representantes de los usuarios y organismos de la sociedad civil.

Otros aspectos relevantes son:

- El Estado tiene un papel fundamental en la promoción de la colaboración entre agentes públicos y privados mediante la creación de cauces adecuados para estimular acciones de patrocinio empresarial. Es importante estimular la creación de asociaciones que agrupen las empresas interesadas en realizar patrocinio cultural.
- Elaborar un plan estratégico para implementación de programas



de conservación integral a lo largo de la ruta, así como establecer las bases y metodología curricular para la creación de nuevos perfiles de formación y capacitación de patrimonio cultural y desarrollo sostenible.

- Integrar el expediente técnico que fundamente histórica social y culturalmente la declaración del Camino Real de Tierra Adentro como un itinerario cultural reconocido por la UNESCO.
- Recuperar, proteger y promover el patrimonio intangible asociado con la ruta histórica, como la música, tradiciones, comida, formas de habla, celebraciones y festejos, entre otras expresiones, con programas permanentes que impulsen su valoración y proyecten su aprovechamiento sos-

tenible desde el impulso de un turismo creativo.

Hasta aquí, compartimos una serie de inquietudes e ideas sobre las políticas culturales en patrimonio y metodologías de gestión para su conservación. Finalmente, se trata de no ver a la gestión como un fin en sí mismo, pues es antes que nada un medio para realizar un ejercicio abierto e integral para la recuperación de nuestra memoria y la conciencia de lo que es nuestro; de lo que somos; de que el entorno nuestro y de los otros adquieran otra dimensión y espacio, se acerquen a un horizonte donde el recuerdo, el aire, la luz y los sonidos encuentren su armonía a partir del interés por elevar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Luis, *Norte Precario, Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México 1995.
- Almada R., Francisco, *Resumen de historia del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1986.
- Barbosa-Ramírez, A. René, *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1977.
- Campillo Garrigos, Rosa, *La gestión y el gestor del patrimonio cultural*, Murcia, Editorial KR, 1998.
- Colaboración internacional en la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural México-Estados Unidos, *Memoria de actividades 1994-2000*, México, CONACULTA /INAH y National Park Service.
- Ideas para la elaboración de una carta Internacional de Itinerarios culturales*, s. l., ICOMOS, 2004.
- Martinell Sempere, Alfons, *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*, s. l., Cátedra UNESCO, 2001.
- Programa de Desarrollo del Camino Real de Tierra Adentro del estado de Durango, Mecanoescrito, *Memoria del Taller de Planes de Manejo Operativo del Camino Real de Tierra Adentro*, s. l., s. a.

11. La Quemada, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.

12. Jerez, Zacatecas. Manuel Diego Hernández.